

**PARTICIPACION  
CIUDADANA  
COMISION GENERAL**



**Sr. José Luis Pacheco Pincay**

**Solicitud para el cumplimiento de promesa  
de espacio en el mercado Los Esteros**

---



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Oficio No. PR-APML-2674

Quito, 01 de septiembre de 2017

Asunto: José Pacheco, solicita audiencia.

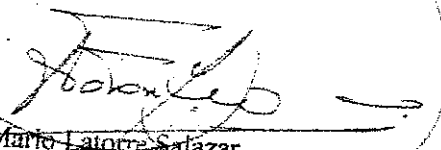
Señor Doctor  
Jorge Zambrano Cedeño  
Alcalde  
GOBIENO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA  
En su Despacho

De mi consideración:

En el Despacho de Coordinación General de Atención Ciudadana, se recibió en audiencia al señor José Luis Pacheco Pincay, quien solicita efectivo cumplimiento de promesa de espacio para trabajar en actividades comerciales en Mercado "Los Esteros", Nuevo Tarqui. Por ser un asunto relacionado con la Entidad a su cargo, me permito realizar el traslado administrativo de la comunicación dirigida a la Presidencia de la República, mediante la cual manifiesta esta petición; adicional, solicito se sirva disponer a quien corresponda, se reciba en audiencia al referido ciudadano y se atienda en lo que fuere factible, jurídico y legal.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

  
Mario Latorre Salazar

COORDINADOR GENERAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

Referencia: PR-RD-2017-27164-E

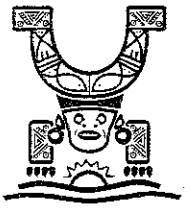
Revisado: /IV,  
/ME

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

FECHA: 04 SEP 2017 12:11  
HORA:

TRAMITE: 6121  
RECIBIDO: SECRETARÍA GENERAL

ANEXA 10 Gao



Pág. 2.- Convocatoria No. 033 Sesión Ordinaria 04 de septiembre del 2017.

LIC. VERÓNICA INÉS ABAD ARTEAGA

*Verónica Abad Arteaga*

LIC. LADY GARCÍA MEJÍA

ING. PEDRO LOAIZA FORTTY

*Paula P. 1030*

SRA. ESTEFANIA MACIAS SUAREZ

*Estefanía Sarmiento*

LIC. ESTHER MARGARITA MEJIA CUADROS

*Mejía Cuadros*

ECO. JONNY JAVIEL MERA CHÁVEZ

*Jonny Javiel Mera Chávez*

ABG. WILTER LENÍN PILAY SUAREZ

*Wilter Lenín Pilay Suárez*

SR. ISIDORO MONTALVÁN FLORES

*Isidoro Montalván Flores*

ABG. FERNANDO PICO ARTEAGA

*Fernando Pico Arteaga*

LIC. RAÚL EDUARDO TRAMPUZ RIVERA, Mgs.

*Raúl Eduardo Trampuz Rivera*

LIC. JOSÉ EDUARDO VELASQUEZ GARCÍA

*José Eduardo Velásquez García*

**PARTE PERTINENTE DEL ACTA No. 033 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, LUNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

*Administración del Ing. Jorge O. Zambrano*

En la ciudad de Manta, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, siendo las 16h02, se instala en Sesión Ordinaria el Concejo Municipal del Cantón Manta, presidida por el señor Lic. Eduardo Velásquez García, Vicealcalde encargado de presidir la sesión de Concejo. Acto seguido a través de Secretaría se constata el quórum de ley. *Lic. Verónica Inés Abad Arteaga, presente. Lic. Lady Jacqueline García Mejía, presente. Ing. Pedro Moisés Loaiza Fortty, presente. Sra. Stefany Estefanía Macías Suárez, ausente. Lic. Esther Margarita Mejía Cuadros, presente. Eco. Jonny Javiel Mera Chávez, presente. Abg. Wilter Lenín Pilay Suárez, presente. Sr. Santos Isidoro Montalván Flores, presente. Abg. José Fernando Pico Arteaga, presente. Lic. Raúl Eduardo Trámpuz Rivera, presente.* En la Secretaría actuó la señora S.E. Patricia González López, quien certifica. De inmediato se da lectura al orden del día. 1.- Lectura y aprobación de Acta No. 031-2017, correspondiente a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Manta del día lunes 21 de agosto del 2017. 2.- Conocimiento, análisis y debate en segunda instancia del Proyecto de Reforma a la Ordenanza que Reglamenta el Cobro de la Tasa de Aseo de Calles y Saneamiento Ambiental de la ciudad de Manta, publicada en el R.O. No. 300 del 27 de junio del 2006. 3.- Conocimiento, análisis y resolución sobre el proceso de adjudicación de un excedente de terreno de 15 m<sup>2</sup> ubicado en la Ciudadela Naval calle 13 avenida 29B de la parroquia y cantón Manta, a favor de la señora Jesús Natividad Pallo Toala. 4.- Conocimiento, análisis y resolución sobre el proceso de adjudicación de un excedente de terreno de 7,21 m<sup>2</sup> ubicado en el Barrio 8 de Enero de la parroquia y cantón Manta, a favor de la señora Patricia Aracely Barcia Pilozo. 5.- Conocimiento, análisis y resolución de la solicitud planteada por el señor José Antonio García Monsalve, Administrador CNEL-EP UN-MAN, mediante la cual solicita en calidad de donación el área de terreno de propiedad municipal, ubicada junto al Complejo Poli Deportivo en la vía San Mateo, para la construcción de la Agencia de CNEL-EP. 6.- Asuntos varios. Hace uso de la palabra el Concejal Abg. Wilter Lenín Pilay Suárez, diciendo: Señor Alcalde, compañeros Concejales, señores presente muy buenas tardes, solicito, siendo las 16h03 ingresa a la sesión la concejala Sra. Stefany Estefanía Macías Suárez, señor Alcalde en nuestra sala se encuentra presente el señor Luis Basurto y la señora Janeth Guerrero y que se escuche y se ponga este punto para que se les pueda escuchar a ellos, ya que ellos tienen en concerniente a la feria del comercio y son personas que han ofertado dentro de este proceso y están aquí presente si es que tengo el apoyo de los compañeros Concejales, señor Alcalde para que sea escuchado en esta sesión tal como se lo escuchó al señor la semana pasada. Hace uso de la palabra el Lic. José Eduardo Velásquez García, Vicealcalde encargado de presidir la sesión, diciendo: Bueno, esto es un proceso que indudablemente esta conocido es un tema más de carácter administrativo y que está corriendo si no hay objeción por parte del Concejo lo podemos incluir para solamente escucharlo en Comisión General al señor Basurto para que pueda en el tiempo que está permitido exponer. Hace uso de la palabra el Concejal Abg. Wilter Lenín Pilay Suárez, diciendo: Lo que manifiesta del concejal Fernando Pico el punto ya lo mencioné relacionado a la feria del comercio y la constitución de la República habla que el derecho a la réplica, el derecho a la igualdad y si ellos han solicitado en horas de la mañana me he tomado la atribución de pedirle al señor Alcalde encargado y a los compañeros Concejales con la

venida de ellos se les escuche a los señores antes mencionados. Hace uso de la palabra el Concejal Lic. Raúl Eduardo Trámpuz Rivera, diciendo: Buenas tardes con todos, señor Alcalde y compañeros ediles, yo estoy de acuerdo siempre que se reciba aquí en esta tribuna que es del pueblo a todas las personas que tienen derecho, pero no sé si al recibir alguien que ha estado ofertando cuando todavía esto administrativamente no está resuelto no sé si se está adelantando una situación si cabe el término de prevaricar, anticipo esto si es que acaso esto puede alterar alguna cuestión de tipo administrativo. Hace uso de la palabra el Lic. José Eduardo Velásquez García, Vicealcalde encargado de presidir la sesión, diciendo: Escuchar no significa aprobar, el asunto es que usted mismo lo dijo en este salón, en esta sala, en esta sesión siempre que haya el consenso podemos recibir para poder escuchar solamente la exposición más no hay ningún tipo de resolución, por eso estamos hablando de recibirlo en Comisión general. Hace uso de la palabra el Concejal Abg. Wilter Lenín Pilay Suárez, diciendo: Señor Alcalde, como abogado que soy le manifiesto al magister Raúl Trámpuz que aquí nosotros somos las autoridades designadas por los habitantes de Manta, ellos son ciudadanos entonces no hay ningún prevaricato, ya que prevaricato es cuando una autoridad se adelanta a los acontecimientos y aquí no se ha adelantado ningún acontecimiento, simplemente se le da la oportunidad para que ellos manifiesten la inquietud que tienen. Hace uso de la palabra el Lic. José Eduardo Velásquez García, Vicealcalde encargado de presidir la sesión, diciendo: Incorporemos el punto y recibamos en Comisión General. Hace uso de la palabra el Concejal Lic. Raúl Eduardo Trámpuz Rivera, diciendo: Señor Alcalde yo solicito incorporar un punto en el orden del día en virtud y para recordarle a la colectividad manabita que seguramente nos está viendo por el canal youtube, por la radio que nos están escuchando y aquí en Manta que tenemos la presencia de todo este escenario de personas que nos acompañan muy bien en esta sesión de Concejo, en los últimos días nosotros como mantenses, como ciudadanos hemos visto en las calles, avenidas, en los barrios indistintamente en sectores de nuestro cantón agentes de tránsito que no son agentes municipales de tránsito, entendido esta que si al cantón Manta a nuestro cantón se le ha dado la competencia de tránsito confiando en esta administración, confiando en la Dirección Municipal de Tránsito, confiando en los jóvenes nuestros de nuestro cantón para que cumplan y desarrollen una actividad acorde a lo que está estipulado, no puede ser que salgan por ejemplo aquí personas como estos datos de prensa algunos, donde piden aclarar la competencia en vías, en barrios, parroquias de nuestro cantón Manta por tanto señor Alcalde, compañeros ediles solicito sea incorporado dentro del orden del día para analizar esto que desde mi punto de vista es una arrogación de funciones para que el señor Director de Tránsito municipal haga su exposición y aquí se tome algún tipo de resolución frente a esta injerencia de competencias que tiene estrictamente el cantón Manta, si tengo el apoyo, gracias. Hace uso de la palabra el Lic. José Eduardo Velásquez García, Vicealcalde encargado de presidir la sesión, diciendo: Quedaría entonces como conocimiento, análisis y resolución de la presencia de los agentes de tránsito de la Comisión nacional. Hace uso de la palabra la Concejala Lic. Verónica Inés Abad Arteaga, expresando: Gracias señor Alcalde, muy buenas tardes señoras y señores Concejales, señores presentes, quiero pedir señor Alcalde que se incorpore al orden del día un punto para recibir en Comisión general al ciudadano José Luis Pacheco Pincay, quien va a tratar asuntos relacionados con la distribución de locales comerciales en el mercado específicamente un punto que quiere que sea analizado por todos nosotros, en base al derecho de participar en nuestras sesiones siendo este un espacio abierto para ellos pido que sea por favor incorporado este punto. Hace uso de la palabra el Lic. José Eduardo Velásquez García, Vicealcalde encargado de presidir la sesión, diciendo: El pedido de la concejala Verónica Abad que sea también considerado en el orden del día señora

Secretaría. Hace uso de la palabra el Concejal Eco. Jonny Javiel Mera Chávez, expresando: Buenas tardes señor Alcalde, compañeros Concejales, público presente, de igual manera que los compañeros concejales quiero solicitar se incorpore dentro del orden del día recibir en Comisión al señor Ariel Vásquez, presidente de la Asociación de restaurantes del malecón escénico junto a su asesor síndico de la misma asociación, de una manera breve hacer conocer la problemática de este centro turístico y a la vez hacerle la entrega de un documento que a futuro será analizado por este Concejo. Hace uso de la palabra el Lic. José Eduardo Velásquez García, Vicealcalde encargado de presidir la sesión, diciendo: El punto del concejal Jonny Mera también será incorporado en el orden del día, como un punto de reflexión los que van a ser recibidos en Comisión general no podrá tener más de 10 minutos eso dice justamente la ordenanza. La inclusión de los puntos es aprobado unánimemente, quedando el orden del día estipulado de la siguiente manera: *“Modificar el orden del día de la presente sesión ordinaria, en el que, por aprobación unánime, se incluyó los siguientes temas: Recibir en Comisión General al señor Luis Alfredo Basurto, Postulante Proyecto Expoferia Manta 2017, en la cual se referirá sobre la convocatoria para la Administración de la Feria del Comercio 2017; Conocimiento, análisis y resolución referente a la intromisión en la competencia de tránsito en el cantón Manta por parte de la Agencia Nacional de Tránsito, a cargo del señor Director Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, Eco. José Ponce; Recibir en Comisión General al señor José Luis Pacheco Pincay, quien dará a conocer sobre la solicitud para el cumplimiento de promesa de espacio para trabajar en actividades comerciales en Mercado Los Esteros, Nuevo Tarqui; Recibir en Comisión General al señor Ariel Vásquez Rodríguez, representante de la Asociación de Restaurantes del Malecón Escénico, quien expondrá sobre la problemática del centro turístico, quedando estructurado de la siguiente manera: 1.- Lectura y aprobación de Acta No. 031-2017, correspondiente a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Manta del día lunes 21 de agosto del 2017. 2.- Conocimiento, análisis y debate en segunda y definitiva instancia del Proyecto del proyecto de Reforma a la Ordenanza que Reglamenta el Cobro de la Tasa de Aseo de Calles y Saneamiento Ambiental de la Ciudad de Manta, publicada en el R.O. No. 300 del 27 de junio del 2006. 3.- Conocimiento, análisis y resolución sobre el proceso de adjudicación de un excedente de terreno de 15m2 ubicado en la Ciudadela Naval calle 13 avenida 29B de la parroquia y cantón Manta, a favor de la señora Jesús Natividad Pallo Toala. 4.- Conocimiento, análisis y resolución sobre el proceso de adjudicación de un excedente de terreno de 7.21m2 ubicado en el Barrio 8 de Enero de la parroquia y cantón Manta, a favor de la señora Patricia Aracely Barcia Pilozo. 5.- Conocimiento, análisis y resolución de la solicitud planteada por el señor José Antonio García Monsalve, Administrador CNEL-EP UN-MAN, mediante la cual solicita en calidad de donación el área de terreno de propiedad municipal, ubicada junto al Complejo Poli Deportivo en la vía San Mateo, para la construcción de la Agencia de CNEL-EP. 6.- Recibir en Comisión General al señor Luis Alfredo Basurto, Postulante Proyecto Expoferia Manta 2017, en la cual se referirá sobre la convocatoria para la Administración de la Feria del Comercio 2017. 7.- Conocimiento, análisis y resolución referente a la intromisión en la competencia de tránsito en el cantón Manta por parte de la Agencia Nacional de Tránsito, a cargo del señor Director Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, Eco. José Ponce. 8.- Recibir en Comisión General al señor José Luis Pacheco Pincay, quien dará a conocer sobre la solicitud para el cumplimiento de promesa de espacio para trabajar en actividades comerciales en Mercado Los Esteros, Nuevo Tarqui. 9.- Recibir en Comisión General al señor Ariel Vásquez Rodríguez, representante de la Asociación de Restaurantes del Malecón*

*Escénico, quien expondrá sobre la problemática del centro turístico. 10.- Asuntos varios".*

El orden del día es aprobado unánimemente. **El Acta en su parte pertinente dice: 8.-**

**Recibir en Comisión general al señor José Luis Pacheco Pincay, quien solicita el efectivo cumplimiento de promesa para trabajar en actividades comerciales Los Esteros – Nuevo Tarqui.** Hace uso de la palabra el señor José Luis Pacheco Pincay, Coordinador de la asociación 16 de abril, diciendo: Bien, buenas tardes, gracias señor Alcalde, señores Concejales, mi nombre es José Luis Pacheco, soy coordinador de la asociación 16 de abril, el objetivo de venir acá es para darle a conocer a ustedes la historia de nuestra asociación nosotros nacimos desde el 16A, comerciantes ambulantes de lo que es el sector de Tarqui una vez que el Municipio nos ayudó a que nosotros nos ubicáramos en el sector de la Poza, trabajamos durante nueve meses posteriormente recibimos muchas ofertas y apoyo a través del GAD Municipal conjuntamente con la economista Mery Chong, donde nos prometió un día luego con parlantes sillas y a su vez con cámaras donde nos dio a escoger, el comercial de Los Esteros o el Nuevo comercial Tarqui, nosotros elegimos el mercado Los Esteros posteriormente pasó el tiempo y hasta el día de hoy solamente 25 personas de nuestra asociación que son 133 personas están ubicados en el centro comercial de Tarqui, hemos golpeado puertas tras puertas, hemos ido a conversar nuevamente con la economista, hemos conversado con el Alcalde hemos ido a lo que es en el barrio Santa Marta al Comisario donde nos han dicho que la carpeta de la Asociación 16 de abril está dada de baja, lamentablemente nosotros hemos ido en orden regular a través de esto nosotros tuvimos que viajar a Quito a dejar nuestras carpetas al Gobierno nacional, gracias a Dios el Gobierno nacional nos dio una respuesta y es así que estamos aquí presente, gracias al señor Alcalde que también hablamos hace días atrás y por esa razón venimos a ofrecerle la historia de la asociación 16 de abril nosotros venimos de menos a más, todos necesitamos trabajar lamentablemente no se nos ha dado el espacio para que nosotros trabajemos, tenemos dos madres que son padre y madre con sus niños discapacitados hasta el día de hoy no tienen puesto de trabajo ellos pasan vendiendo sus frutas en la parte de las orillas del centro comercial igual de toda manera no se dejan morir de hambre siguen adelante, empezamos así como ustedes ven, toda esta es nuestra mercadería sucesivamente seguimos, armamos nuestras carpas, nuestras cabañas digamos así y los compañeros trabajaban se vendía poco, no se envía a veces pero igual estábamos perentes, nuestra compañera que ahorita ya tiene un puesto en el Nuevo Tarqui, posteriormente la época de los carruseles seguimos trabajando y sucesivamente seguimos trabajando evidencia clara de que nosotros venimos ese sector y hace nueve meses atrás lamentablemente no se nos han abierto todavía las puertas y esperamos que con ayuda de ustedes y con evidencia que tenemos son 1500 fotografías que no abarcaron acá, que las tenemos guardada tenemos un vídeo de la fiesta de Manta tanto en la mañana, la tarde y también la noche grabado, queremos solamente señor Alcalde, señores concejales y con la bendición de Dios que nos tomen en cuenta a nosotros solo queremos que el Alcalde cumpla su promesa que le hizo al presidente en una reunión, que les iba a dar 55 módulos en el sector del mercado de Los Esteros eso es lo que le pedimos nada más queremos trabajar de corazón, tenemos nuestra mercadería guardada la estamos sacando poco a poco porque es prohibido andar vendiendo en la calle, entonces por favor queremos solamente eso, hemos ido a donde el Comisario y nos dice que no, que ya no hay espacio, tenemos entendido que hay 300 puestos en el nuevo centro comercial Tarqui están con 1 sello, 2 sellos, 3 sellos, hasta 4 sellos y nosotros todavía seguimos esperando pero con paciencia y fe yo sé que lo vamos a lograr, queremos tocarle un ladito de su corazón a ustedes, nosotros apoyamos hace tiempo atrás para que ustedes estén aquí como líder de nuestra ciudad nosotros pasamos una tragedia tremenda y estamos sobreviviendo de menos a más, queremos su apoyo hemos venido acá a

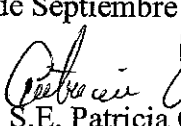
pedir su apoyo de corazón todos los compañeros que aquí están presente de la asociación, alcen las manos compañeros queremos su apoyo hay otros compañeros que ya se fueron porque tenían que trabajar, tenía que ir a ver a los niños pero lo único que le pedimos que por favor nos ayuden sólo que se cumpla la promesa el señor Alcalde que no hizo el presidente en aquella reunión que estuvo la económica Mery Chong de 55 puestos de trabajo donde sean pero que nos deben facilidades para trabajar eso es lo único que le pedimos gracias. Hace uso de la palabra la Concejala Lic. Esther Margarita Mejía Cuadros, diciendo: Gracias señor Alcalde, yo le voy hacer una pregunta, antes ustedes donde realizaban el comercio?. Hace uso de la palabra el señor José Luis Pacheco Pincay, Coordinador de la asociación 16 de abril, diciendo: Nosotros éramos comerciantes ambulantes, siempre ambulantes, así como del 100% los comerciantes que hay en el nuevo comercial Tarqui el 50% o el 40% eran ambulantes. Hace uso de la palabra la Concejala Lic. Esther Margarita Mejía Cuadros, diciendo: Tengo entendido que cuando se hicieron los módulos fue considerado cuantos comerciantes habían en Tarqui, que pena que y nosotros acá en comisión y todos coincidíamos que no se estaba haciendo justicia con las personas que tenían sus puestos allá en Tarqui cuando se lo ubicaron acá en los módulo y eso fue un proceso, un trabado recoger, venían personas, mire que yo tengo aquí 15, 20 años que tengo 16, 14 o 12 años y nosotros nos preguntábamos porque no se consideraron estas personas que teniendo tanto tiempo haciendo comercio allí en Tarqui para que se los ubicara en los módulos, buen por otro lado en Los Esteros siempre ha existido ahí gente que trabaja y que han ejercido comercio y los otros viene, estos somos, cuantos somos, pero había paralelo otra nómina que manejaba la Mery Chong y ha causado más dolor de cabeza y decía esta es la lista verdadera entonces a nosotros no es que nos toca un ladito en el corazón nos tocan el corazón entero, pero a veces uno no puede ofrecer más allá de lo que tiene, no puede ofrecer, mire ahora que estuvimos cuando se entregó acá en la parroquia Eloy Alfaro y yo dije, señor que no suceda lo mismo que en el Nuevo Tarqui, que no suceda acá en Los Esteros, tengan bien identificados cuantos comerciantes hay aquí en la Eloy Alfaro para que mañana primero, es que es así, primero atiende a mis hijos y luego le doy la manito al vecino, entonces hay que darle cabida a los que estuvieron, y si hay una partecita más les doy a los demás, pero que pena crear expectativa, que pena crear ilusiones, que pena es yo te ofrezco y busca quien te dé, yo creo que hay que actuar con tanta responsabilidad y a veces la torta no alcanza pero que tengo que hacer, tenga la seguridad que de parte de la primera autoridad y de nosotros hay insensibilidad de ninguna manera, que pena que nos haya tocado vivir este desastre natural, sumado a esto cuantos vecinos de otros países han venido y nosotros no podemos cerrarles las puertas, nosotros no podemos ver morir de hambre a alguien que por un mal gobierno tengan que acudir acá, es lo mismo en la provincia, cuando se desatiende el campo, se abandona al agricultor nadie se deja morir de hambre y vienen acá, con esto quisiera decirles que el problema no es solamente municipal, que el problema también es nacional y que nosotros tenemos que ver estas cosas que a nosotros nos lastima y nos duele, gracias, señor Alcalde. Hace uso de la palabra el Lic. José Eduardo Velásquez García, Vicealcalde encargado de presidir la sesión, diciendo: Respecto a la posición de ustedes no solo es la asociación de ustedes que está reclamando, la semana anterior estuvo también otra asociación que tiene mayor vivencia que la de ustedes y también tienen el mismo derecho de reclamar un espacio para ser atendidos, que nos queda a nosotros, Margarita decía bueno nosotros hacemos hasta donde podemos, el Concejo es la parte legislativa y fiscalizadora, nosotros podemos actuar en la parte fiscalizadora tal como nos están señalando los señores que intervinieron respecto a la feria, la parte administrativa es la que le corresponde indudablemente tomar acciones referente a la petición que ustedes vienen señalando, vamos



a insistir y vamos hacer todo lo que está a nuestro alcance, para lograr que ese objetivo, que ese propósito con justa razón pueda ser atendido, eso es lo que podemos hacer y esa es la respuesta que podemos entregarles, por esas razones incluso se articuló un poco el tema de que ustedes estén presentes aquí en esta tarde en la sección de Concejo tratando de que ustedes puedan también un poco aflorar lo que siente, el inconveniente, el malestar que siente que es justo y que de ninguna manera nosotros podemos estar desconociéndolo, vamos al campo que está dentro de las funciones nuestras para poder intervenir respecto a lo que usted ha señalado. Hace uso de la palabra el señor José Luis Pacheco Pincay, Coordinador de la asociación 16 de abril, diciendo: Señor Alcalde, nosotros los que conformamos la asociación, en el trayecto de los nueve meses, hemos llenado casi cada uno cerca de 10, 12 fichas y dentro de lo que es el departamento del Patronato Municipal donde está la secretaria ella tiene en archivo en la computadora el grupo de la asociación 16 de Abril que está destinado para Los Esteros, o sorpresa que vamos nosotros como el señor Comisario que se encuentra en el mercado Santa Marta y nos dice que nosotros no contamos en ningún momento para Los Esteros. Hace uso de la palabra el Lic. José Eduardo Velásquez García, Vicealcalde encargado de presidir la sesión, diciendo: Bueno, esa partecita ya usted ya la dijo, muchas gracias por la intervención y vamos hacer todo lo que este dentro de nuestra competencia y esfuerzo podamos hacer. Hace uso de la palabra el señor José Luis Pacheco Pincay, Coordinador de la asociación 16 de abril, diciendo: Listo señor, Gracias. De inmediato el señor Vicealcalde encargado de presidir la sesión, solicita por Secretaría se de lectura al siguiente punto del orden del día. Siguen otros temas.

Parte pertinente que antecede ha sido extraída en forma textual del Acta No. 033 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Manta, del mes de Septiembre de 2017.-

LO CERTIFICO.- Manta, 18 de Septiembre de 2017

  
S.E. Patricia González López  
SECRETARIA MUNICIPAL GENERAL

